

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, tres meses... Pesetas, 2'50
 para de la capital, trimestre... » 3
 agramar y extranjero por un
 año... » 25

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.



DIRECTOR-PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Redaccion y Administracion

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

30 SOL.—Sale 6 h. 27 mañana Pone 5 h. 00 tarde LUNA.—Dia 27. Sale 03'29 mañana.—Pone 05'40 tarde
 31 Sale 6 h. 28 Pone 4 h. 59 —Dia 28. Sale 09'37 —Pone 06'20

Dia 30.—MAREAS.—Bajamar.—A las 10'31 mañana y 10'48 tarde —Pleamar —A las 04'14 mañana y 04'31 tarde.

COMPANIA TRANSATLANTICA.

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Nombre de vapor.	NAVEGANDO.	FONDRADO
Deo XII		En Habana
Deo XIII	De Habana á Coruña	
Deo XIV		En Cádiz
Deo XV		En Cádiz
Deo XVI	De Cádiz á la Habana	
Deo XVII	De la Habana á Puerto Rico	En Habana
Deo XVIII	En las Antillas	
Deo XIX	De Cadiz á Barcelona	En Cádiz
Deo XX		En Barcelona
Deo XXI		En Cádiz
Deo XXII	En las Antillas	
Deo XXIII	De Colombo á Manila	
Deo XXIV		En Cádiz
Deo XXV		En Manila
Deo XXVI		En Cádiz
Deo XXVII		En Cádiz
Deo XXVIII	En las Antillas	
Deo XXIX	En las Antillas	En Cádiz
Deo XXX		En Cádiz
Deo XXXI	En las Antillas	
Deo XXXII	De Coruña á Habana	En Cádiz
Deo XXXIII		En Habana
Deo XXXIV	De Liverpool y Cádiz	
Deo XXXV		En Bilbao
Deo XXXVI		En Renfrew
Deo XXXVII		En Cádiz
Deo XXXVIII		En Liverpool
Deo XXXIX	De Port Said á Barcelona	

¡¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
 de Hígado, de Hígado, de Hígado
 DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, Esperanza, 2.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
 DE
ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.
 Esta Fotografía que es la más anti-
 gua de Santander, acaba de inaugurar
 una nueva galería con los aparatos
 mejores y más modernos adquiridos
 en las mejores fábricas extranjeras.
 Retratos de todos los tamaños y cla-
 ses, grupos, vistas y pinturas al óleo.
TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACION.

RESTAURANT
CAFE OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono, 151.
 Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.
 El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensa-
 lada, dos principios, postre pan y vino.
 Servicio á la carta.—Platos escogidos todos
 los días
 Especialidad en vinos del reino y extran-
 jero.
 Servicio esmerado, seis amplios comedores
 para familias. 46

La Bienhechora
 Se da dinero sobre alhajas y cualquier
 garantía que convenga.
Atarazanas, 8, 2.º

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

de **TELESFORO MARTINEZ**

En este acreditado Establecimiento
 hay un gran surtido en recordatorios,
 artículos de novedad y tarjetas cromos.
Especialidad en los trabajos.

Una señora joven y
 viuda, desea colocacion para acompañar al-
 guna señorita.
 En esta Imprenta informarán.

AVISO IMPORTANTE

En la imprenta de este periódico se
 hallan de venta libros para las casas
 de huéspedes.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotogra-
 fico, montado como los mejores de París, se
 hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles
 que sean.
 Especialidad en retratos de niños y grupos.
 Altas novedades en ampliaciones inaltera-
 bles al carbon, platinos, pinturas y reproduc-
 ciones.
 Véanse los trabajos de esta casa en la expo-
 sicion galería de retratos que tiene á la entra-
 da del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

SANTANDER

Véanse los servicios públicos en la 7ª plana.

RECUERDOS FÚNEBRES

En la imprenta y redaccion de este periódico se imprime cintas en oro y plata y se hace dedicatorias en verso para panteones, lápidas y cruces, á precios sumamente económicos.

EFEMÉRIDES.

Dia 30.—1868. El general Prim es nombrado Capitan general.

Dia 31.—1850. Terminacion del Teatro Real de Madrid.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Dia 30. Santos Claudio y Marcelo, compañeros, mártires, santas Nona, Cenobia y Eutropia, mártires.

Dia 31 Santos Nemesio, diácono, mártir, Quintin, mártir, y santa Lucila, virgen y mártir.

SANTO DEL DIA. — *San Marcelo.* Fué natural de Leon, y era centurion, esto es, cabeza de cien soldados, y estaba casado con santa Nona de la cual tuvo doce hijos, todos mártires. En el año 298 se celebró una gran fiesta en Leon por la exaltacion de Maximiano al imperio, en la cual se ordenaba que todo el pueblo y la tropa sacrificase á los ídolos en la plaza. Marcelo, estando delante de las banderas de su legion y lastimado de ver tanta idolatría, se quitó las insignias militares y dijo: «Yo solo sirvo á Jesucristo y desprecio á vuestros dioses mudos y sordos.» Dejó atónitos á sus soldados esta resolucion, y prendiéndole le presentaron á Fortunato, quien despues de mandar que le maltrataran sin compasion le hizo marchar á Tángen cargado de cadenas, donde fué decapitado.

CRONICA

Ya se encuentra en Madrid ejerciendo su profesion el jóven reputado jurisconsulto don Joaquin de las Cuevas, despues de haber prolongado hasta ahora su estancia veraniega en esta provincia.

Mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Alava*.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España esta Sucursal admite á descuento, y á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Enero de 1895 de la Deuda perpétua interior y de la Amortizable al 4 por 100 y tambien los de las Obligaciones del Tesoro, que vencerán en 31 de Diciembre próximo, estén ó no depositados en dicha Sucursal.

Se halla vacante la plaza de interventor del Matadero público, dotada con el haber anual de 1.333 pesetas; se hace público por

término de diez dias para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes, dentro del plazo fijado, en la secretaria del Ayuntamiento, debiendo tener en cuenta que será preferido aquel que en igualdad de condiciones haya desempeñado algún cargo en el Ayuntamiento.

El claustro de profesores de este Instituto de segunda enseñanza, ha dispuesto anunciar la vacante de profesor para la clase de Caligrafía, que debe instalarse en dicho establecimiento, según el Real decreto de 16 de Setiembre último.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Director del Instituto, quien ha hecho un llamamiento á las escuelas públicas ó corporacion que las sostenga, á fin de que se dignen proporcionar á este establecimiento el material y menaje necesarios para la enseñanza de la clase de Caligrafía.

Un industrial muy conocido y estimado, don Gerónimo Toca, ha iniciado entre muchos comerciantes una idea que cuenta ya con la adhesion de varios gremios.

El señor Toca, comprendiendo que no solo debe el Ayuntamiento conmemorar el primer aniversario de la horrible catástrofe del 3 de Noviembre del año pasado, sino que en esa triste conmemoracion deben tomar parte todos los organismos locales, cree que la industria y el comercio deben asociarse á esa fúnebre solemnidad.

La idea del señor Toca consiste en que el 3 de Noviembre no se abra en Santander ningun comercio, desde el establecimiento más lujoso hasta la tienda más humilde.

Anteayer se presentó en el Principal don Roman Fernandez Gomez, manifestando que había salido el jueves 25 del actual, de su casa, á las cuatro y media de la mañana, y al regresar el sábado 27 á las cuatro y media de la tarde, encontró la puerta de la habitacion, calle del Rincon, número 5, primer piso, cerrada solo con picaporte y penetrando en la casa encontró todas sus ropas revueltas y en desorden las camas y cuatro baules, dos grandes y dos pequeños, descerrajados, notando la falta á primera vista de un reloj de metal, de pared; otro remontoir, de plata; otro del mismo metal, de llave, estos de bolsillo; 35 pesetas, en siete piezas de cinco pesetas; dos camisas blancas, una de rayas encarnadas; una colcha blanca de algodón; varias sábanas de hilo, varios almohadones con puntilla, un pantalon y un chaleco, negros; un pañuelo de seda, varias corbatas y calcetines de seda, varios pañuelos de bolsillo, de hilo, y no puede precisar qué otras prendas de ropa pueden faltar de los baules, por ser estos de una hermana que se encuentra en Santillana, aunque por las pocas prendas que han dejado, presume deben haberse llevado muchas.

Se halla en Santander, despues de haber permanecido algunos años en América, don Rafael Cruz Mendez Nuñez.

Este señor es aquel que sirvió de practicante en Laredo al reputado médico de esta capital don Francisco Toca durante los tristes dias del cólera en aquella villa

hace algunos años. Allí prestó tan valiosos servicios y algunos tan heróicos como llevar él mismo en hombros los cadáveres al cementerio y enterrarlos, que el pueblo aplicó el apodo de *San Roque*, siendo pedido, cuando salió de allí, con grandes demostraciones de gratitud y de simpatías.

El senador por esta provincia don Mosto Martinez Pacheco comunicó por telégrafo que ha sido concedida la instalacion en el Sanatorio de la Vega de Pas, de una estacion telefónica que empalmará con la telegráfica de Villacarriedo.

El Ministerio de Hacienda ha publicado un real decreto modificando la regla 1.ª de la segunda parte del apéndice 33 de las Ordenanzas de la renta de Aduanas en el sentido de que, para optar á la prima que concede la ley de 5 de Junio de 1880, se sustituya la condicion de que los buques nacionales nuevamente construidos hagan un viaje directo á un puerto de América ó Asia por la de que dichos buques sean declarados útiles para la navegacion á que destinen por las autoridades competentes de Marina; y ordenando que esta disposicion se aplique al abono de la prima de construccion del vapor *Joaquin del Piélagos*.

El conocido propietario don José María Villacampa tan pronto como supo el acuerdo del Ayuntamiento respecto á la subvencion al orfeon *Cantabria* para conmemorar con solemne misa de *Requiem*, el día 3 de Noviembre, puso en conocimiento de señor Wüchsch que el orfeon podia contar con las 1.000 pesetas que necesitaba.

El señor Villacampa ni sufrió aquel día desgracia alguna de familia, ni es mozañés.

Hemos recibido la tarjeta de despedida del inteligente y celoso Jefe de Estacion don Francisco Montanero que marcha á Leon destinado con ascenso.

La satisfactoria noticia de la recompensa á sus valiosos servicios hace menos sensible á los numerosos amigos de tan digno funcionario la de su ausencia de esta capital, donde supo crearse tantas simpatías.

Con muy buen resultado se verificaron anteayer en la Plaza de Toros los primeros ensayos del cuerpo de bomberos voluntarios.

Hubo mucho entusiasmo y un señalado deseo de orden y de disciplina.

ARRIENDO

Se hace del segundo piso espacioso y cómodo de la casa número 1, de la Plaza de la Aduana, con todas sus comodidades.

Del precio y condiciones informarán en la Administracion de este periódico.

En el Principal se halla á disposicion la persona que lo hubiera perdido un reloj encontrado en la vía pública.

Tambien se encuentran allí depositados

carro que conducía porque yendo este cargado con exceso, aquellos no podían terminar la subida de la cuesta y resbalaban en el empedrado. Varios transeuntes amonestaron á dicho conductor por su inhumana acción con los pobres animales.

Por lo mismo que fuimos los primeros en dar la triste noticia, nos complacemos hoy en participar á nuestros lectores que, según la opinión facultativa, parece que el diputado provincial don Javier Echavarría salvara de la lesión gravísima que sufre en la garganta.

Creemos que, con nosotros, se alegrarán los numerosos amigos del ilustrado paciente y por eso nos apresuramos á comunicar tan consoladora nueva.

Ayer tuvo que suspender su reunion la Junta de Socorros, á consecuencia del incendio de la calle de la Blanca.

Parte de la sierra de la isla llamada del Oleo, en término de Las Presas, fué ayer destruída por un incendio.

Asegura un colega que se va á autorizar á los individuos de la Asociación de la Cruz Roja para usar uniforme con espada.

A las nueve de la noche de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa núm. 22 de la Calle de la Compañía, siendo inmediatamente sofocado por varios vecinos y los bomberos municipales.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha acordado que no canten en las iglesias del Obispado ninguna clase de coros profanos.

Esta tarde al comenzar las Vísperas habrá exposicion de reliquias en la Santa Iglesia Catedral, siendo la adoracion de las mismas á las tres y media despues de terminadas las Completas.

En el cuarto del Principal hay depositada una llave que se encontró en la vía pública.

Parece que en los dias 1, 2 y 3 de Noviembre próximo se suspenderán los conciertos que tanta concurrencia y tantos aplausos llevan y producen todas las noches en el café Cantabro.

Ayer celebró sesion la Junta Municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Fuó aprobado el acuerdo del Ayuntamiento concediendo una subvencion de 960 pesetas anuales al hijo segundo del finado químico municipal don José María Cagigal, para que estudie una carrera, debiendo todos los años justificar el resultado favorable de su exámenes.

Votaron en contra los señores Lopez Dóriga, Escalante, Gurtubay, Diego, Botin y Cortines.

Fueron aprobadas las bases de la reorganizacion del cuerpo de bomberos.

Se confirmó el nombramiento de representante del Municipio en Madrid, acordado en favor de don Honorio Torcida, por veinticuatro votos contra quince.

El señor Ontañon quería que la Junta fuese citada para aprobar los acuerdos de nombramiento de Inspectores de la traída de Aguas y del alumbrado eléctrico del Teatro, y el señor Presidente manifestó que eso no es de la incumbencia de la Junta Municipal.

Y se levantó la sesion.

Por Real orden de 23 de Octubre actual se ha resuelto que corresponde al concesionario de los muelles ó á sus representantes, el señalar á cada barco que lo solicite el muelle, entre los desocupados, en el que haya de verificar el atraque, sin otras limitaciones que las señaladas en la autorizacion otorgada á don Cándido Herrera en Real orden de 16 de Marzo de 1872; y que la limitacion ó derecho de dicho señalamiento solo se refiere al caso en que todos los muelles objeto de la autorizacion se hallen ocupados, siendo entonces obligacion del concesionario observar el turno riguroso á que se refiere la condicion décima de dicha autorizacion.

A las ocho de la mañana de ayer, se prendió fuego la chimenea de la casa número 1, de la Plaza de la Constitucion. El capataz de bomberos Francisco Rivas y algunos vecinos extinguieron el incendio, cuya causa fué la falta de limpieza.

Julian Ibarrondo Regil, procesado en el Juzgado de Laredo por usurpacion de una patente de invencion, ha sido condenado á pagar la multa de 201 pesetas con accesorias y costas.

Minas:

Don Antonio María Coll y Puig, vecino de Santander, solicita el registro de 24 pertenencias, con el título *La Voz*, de mineral de hierro, en el lugar de Celis, Ayuntamiento de Rionansa.

**

Don Pablo Peña y Toraya, vecino de Limpias, pretende el registro de 18 pertenencias, denominadas *Casualidad*, de mineral de hierro, en Gibaja, Ayuntamiento de Ramales.

**

Don Ramon Sanchez Gonzalez, vecino de Santander, inscribe 12 pertenencias con el nombre de *La Fuente*, de mineral de hierro y otros, en Ozoños, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

**

Don Juan María Fernandez Villa, vecino de Torrelavega, registra 88 pertenencias con el nombre de *Reunion*, de mineral de hierro, en S erra de Ibio, Ayuntamiento de Mazcuerras.

Las condiciones estipuladas definitivamente para llegar á un arreglo entre el Ayuntamiento y el arrendatario del Teatro, son las mismas que dias atrás hemos anticipado.

de niño y un llavero con dos llaves.
Emilio de los Corrales, párroco del Monte, ha sido nombrado secretario del Ilmo. señor Obispo de Lugo don Murúa.

cinco y media á seis de la tarde ayer produjo un incendio en el entresuelo de la planta número 14 de la calle de la Blanca, cuya planta baja tiene su comercio don Basabe. Los primeros momentos acudieron bomberos municipales y algunos de los voluntarios y gracias á que de la Molina brotó abundante por ricas de riego que se utilizaron en la Vieja y en la misma calle donde es el fuego, pudo ser éste sofocado en más de una hora, sin necesitarse las bombas de vapor que llegaron despues de aquél apagado.

Las pérdidas materiales son de alguna consideracion. El señor Basabe perdió todos los géneros que tenía almacenados en el piso incendiado, el cual había algunos cohetes que desafortunadamente no ardieron.

Los señores Fons, Carre y Soriano sufrieron grandes perjuicios en sus establecimientos de la Ribera por los estragos que en ellos hizo el agua y en todas las edificaciones colindantes.

El abogado y bombero voluntario don Benjoa resultó levemente herido en el cristal al trepar al balcon del local donde se inició el incendio.

Asistieron el Alcalde y demás autoridades y algunos concejales condujeron el material de extincion. Un periodista tuvo que mudarse de calzado.

Estos datos prueban el celo y el buen hacer con que todo el mundo rivalizó al combatir el siniestro.

La Junta Directiva del Orfeon Montañés quedó constituida en esta forma:

Presidentes honorarios: señores Conde de Portera y don Pedro A. Aranceta.

Presidente efectivo: don Eugenio de la Haza.

Vicepresidente: don Antonio Perez del Campo.

Secretario: don Eduardo Anero.

Tesorero: don Pablo Bolado.

Concejales: don Matías Villanueva, don Antonio Pinilla, don Pedro Leiva y don Francisco Ruiloba.

Se le ha concedido la medalla conmemorativa de la catástrofe al coronel de la Guardia civil don José Medina y Esquivel.

En la tarde se vió en la Audiencia la causa contra don Angel de los Ríos y Ríos, desahuciada á Manuel Saiz.

El Ministerio fiscal pidió dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional, multa accesorias y costas, y la defensa del acusado pidió la absolucion libre con todos los gastos de fianciamientos favorables.

En Santa Clara, frente al Instituto, un carretero castigó á los bueyes del

VARIEDADES

Carta á un egoísta.

Tu epístola recibí,
y de tu asombro me admiro.
Dices, si mal no entendi,
que hay para pegarse un tiro
con lo que me pasa á mí.

Mi suerte no es tan escasa
y al suicidio no me avengo.
Pues ¿qué es lo que á mi me pasa?...
¿Que he dado á luz, y que tengo
ocho chiquillos en casa?

Si el pobre recién nacido
no trajo el pan consabido,
me obsequia de otra manera
mejor porque me ha traído
un ascenso en mi carrera.

¿Quién más fortuna logró?
¿Quién mejor premio alcanzó,
ni quén más dicha pretende,
si para que *ascienda* yo
un angelito *desciende*?

¡Trabajar y sonreír
luchando con la escasez!
¡Tú no sabes discurrir
lo dulce que es repartir
una libreta entre diez!

En el cortar estimerarte,
y con la cara risueña
dar a cada uno su parte
correspondiente, y quedarte
con la ración más pequeña.

Ver cómo el hambre mitigas
de las *pequeñas hormigas*,
y abrazarlas dos á dos,
y recogiendo las migas
darle las gracias á Dios.

¡Benditos sean los cielos
y la suerte que los trajo
para aumentar mis desvelos!
¡Pues son mis pequeñuelos
acicates del trabajo!

¿Piensas que yo viviría
sin el dulzor de sus besos?...
¿Piensas que trabajaría
si no me acordara de esos
pedazos del alma mía?

Por ellos mi fe gigante
ni desmaya ni decrece
por ellos mi afán constante,
y por ellos me amanece
con las cuartillas delante.

De mi dulce sacrificio
sobradas pruebas les di;
y si del Arte hice oficio,
¡cuando Dios me llame á juicio
sabrán responder por mí!

JOSÉ JACKSON VEYÁN.

**

EL PECADO MORTAL

El recto magistrado don Facundo,
viendo que se moría
de una larga y terrible pulmonía,
quiso dejar el mundo
santa y cristianamente preparado,
y un sacerdote reclamó á su lado,
al que fué refiriendo, muy contrito,

de su vida delito per delito.
Acabó de sus culpas el paciente
la minuciosa historia,
y el cura, que le oía atentamente,
le invitó diligente
á repasar de nuevo su memoria,
por si el cerebro aquel, entorpecido,
dejaba algún pecado en el ovido.
—No recuerdo ninguno— repetía
aquel viejo infeliz que se moría
—Y en su larga carrera,
sabiendo que lo fuera,
¿a un inocente nunca ha condenado—
preguntó al fin el cura al magistrado
—Si, señor, es verdad, no me acordaba
que contarle ese crimen me faltaba
—¿Ese crimen también? ¡Oh desgraciado!
¡Perdónale esta culpa Dios clemente!
¿Conque usted ha condenado á un inocente?
—Si,— ¿Y usted lo sabía?— ¡Yo sabía
que era inocente. Sánchez y García!

CARLOS ARNICHES.

MENESTRA

Pues, señor, esas pobres chicas las
que tienen que servir, están de tanda
en el capítulo de los desahogos de re-
tórica manual

Ad más de las bofetadas y otros ex-
cesos que apuntaba la prensa en los
últimos días transcurridos, anteayer
al caer la tarde se pusieron la fisono-
mía de color de crepúsculo dos mucha-
chas que riñeron en la calle de Mendez
Nuñez

En tanto, el mundo sin cesar nave-
gaba por el pérago inmenso del vacio;
es decir, el novio de una de las
interfectas, por el cual se daba la ba-
talla, adoptó la actitud filosófica de
dejarlas hacer.

Quizá el hombre diría parodiando á
don Juan Tenorio:

¡Hermosa riña por mí!
¡Cuántas como estas tan duras
en crueles arañaduras
tranquilamente yo urdí!

**

Ha sido nombrado Delegado de Ha-
cienda de Jaen un señor llamado don
Julio Aumente

Pues si con ese apellido
no hace en Jaen que acreciente
el fin contribuyente
no quedara muy lucido
el señor don Julio Aumente.

**

El diestro *in fieri* Berzas,
anteayer dió una corrida,
lidando á una autoridad
de las de menor cuantía
desde la R.bera al Puente,
con escándalo y rechiflas.
Si no se adopta con él
una enérgica medida
nos va á torear á todos
esa desgraciada víctima
del vino, del aguardiente
y demás fuertes bebidas.

**

Parece que en Castro Urdiales
se ha intrusado un sacamuelas
que vende ciertos menjerges
ó especies de panaceas
para curar los dolores
de peroné y de cabeza,
de los que bullen por dentro
y dan martirio por fuera.

Ese caballero mijeje
en las calles y plazuelas
se permite decir frases
injuriosas á la prensa,
al vecindario y al sursum-
corda que su engaño afea.

Nosotros aconsejamos
á la autoridad castreña
que por sus municipales
ó guardias, disponga sea
puesto un acial é ese intruso
que así denigra á la ciencia
ó que le dé la morcilla
en la forma mas correcta
para que, ya que la ignora,
la buena cultura aprenda.

¿No da a las gentes tal quidam
sus pocas churipueras?
¡Pues que le den á él lo mismo
á ver si se va ó revienta!

Conocimientos útiles.

Tintas simpáticas

Hagase una disolución de bismuto
en ácido nítrico y escribese con esta
líquido: para que aparezca el escrito
se hará hervir una solución fuerte de
álcali fijado con azúfre, en polvo muy
fino, cuanto puede disolver, y puesto
el escrito á los vapores que se exhala-
rán, los caracteres tomarán un color
negro—Este medio es más incómodo
que otros por el hedor que despiden
esta disolución.

**

Modo de distinguir el acero del hierro

Se echa con un pedacito de made-
ra una gota de ácido nítrico sobre una
lámina de hierro bruñido, y despues de
haberla dejado en ella dos minutos, se
quita echando agua comun: si en el
punto que ha tocado el agua fuerte
queda una mancha blanca ó de color de
hierro bruñido, es señal de que la lamina
es de hierro; pero si es negra, se ha
hecho la prueba sobre acero.

CHARADA.

En segunda tres muy buena,
prima tercera el mar no;
canta el prima el que voz tiene;
tercia terciá el tierno niño;
y siempre que un hombre mires
que dos primera un vestido,
es que lo todo y la todo
dió en el mundo grande ruido.
(La solución en el número próximo)

Solución á la anterior, PASTO.

Hermosa manera de rezarlo, sobre todo en romerías, peregrinaciones y manifestaciones católicas.

VI

Era lección hermosa, la que con la palabra y el ejemplo daba San Félix, capuchino, que lo rezaba por las calles y los campos.

*Con el rosario en la mano,
los ojos en el suelo,
y el alma en el cielo.*

1.º *Con el Rosario en la mano*: porque es protesta pública de lo vivo de nuestra fe. Viviendo en un siglo de hielo, de apostasía y tibieza universal, hoy más que nunca se hace necesario hacer pública manifestación de las energías y vigor católico de nuestros corazones

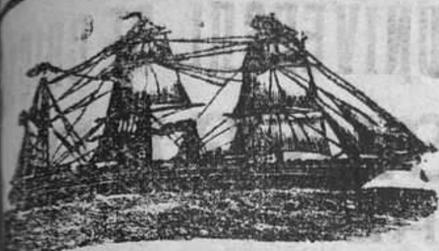
El enseñarlo públicamente, es decir en alta voz ¡Credo!, es

confesar la fé sin respeto humano, sin temores, ni vacilaciones, ni cobardías indignas de la alta nobleza de los hijos de Dios. Es decir: «No me avergüenzo de confesar á Cristo, ni á su Madre, ni á la Iglesia, esta es mi gloria, esta mi honra, y este Rosario la cadena de oro, cuyo primer eslabon lo tengo yo en la tierra, y el último lo guardará mi Madre en el cielo. Por eso lo llevo en la mano, entre los dedos, en mi alma, y lo enseño á la clara luz del día, y viviré con él aprisionado mi corazón hasta morir»

¡Oh, con cuanto fervor lo rezaba aquel santo Felipe de Neri! A los ochenta años parecía un niño de siete. Llorando, besando el Rosario y diciendo con ternura infantil que era el collar de perlas de su *maná*.

¡Cómo lo llevaban públicamente los mártires del Japon, cuando, radiantes de júbilo, caminaban á la hoguera, entre la admiración de los ángeles y las maldiciones de los hombres! Entre millares de lanzas de gentiles que los acompañaban al palo, donde habían de ser amarrados, quemados vivos ó tostados á fuego lento, caminaban sonriendo con el Rosario en la mano ó en el cuello, cantando con voz triunfadora las letanias de Nuestra Señora, y saludando, vencedores, á su Madre Santísima y á Jesucristo rey de mártires, entre nubes de humo y llamas y tempestades de gritos y blasfemias que subían hasta las nubes!

¡Esto es confesar á Jesucristo! Esto es rezar el Rosario, no á lo vergonzante, no á lo cobarde, soñoliento y mendigo, sino haciendo cifrar toda nuestra gloria en llevarlo en la mano, celebrando los misterios de nuestra redención. Nosotros, aunque débiles cañas comparados con esos nobilísimos cedros del Líbano, recémoslo también sin respeto humano, y de camino, en los viajes, en los trenes, en los barcos, en la soledad, en el campo, en la iglesia, siempre que conviniere, ¡no nos avergoncemos jamás de ostentar



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada tres jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios conacionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.
Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

Ferrocarril del Norte.

Ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9 45 mañana.

Descendentes.—Salen de Santander á las 9 0 y 9 2.—Salen de Santander á las 5 45 tarde y llegan á Barcelona á las 12 07 tarde y 9 noche.

Ascendentes.—Correo, núm. 61.—Sale de Santander á las 7 noche; llega á Baños á las 10 15 mañana y á Santander á las 2 35 tarde.

Descendentes.—Salen de Bañena á las 6 55 mañana y 4 30 tarde y llegan á Santander á las 10 15 mañana y 7 40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Ascendentes.—Salen de Santander á las 10 15 de la mañana y á las 12 25, 3 00 de la tarde.

Descendentes.—Salen de Solares á las 10 15 y 1 35 de la mañana y á las 2 05 y 4 20 de la tarde.

CORREOS

General.—Salida de la Administración de la Estación á las 1 de la tarde, de la Estación á las 2 40 tarde y á la Administración á las 2 55 idem.

Particular.—Sale de la Administración á las 12 55 tarde.—Llega á las 9 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, 10 días 5, 15 y 25 de cada mes.

SERVICIO DE REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

RECOJIDA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8 40, 11 mañana y tarde.—El de la Administración, á las 12 52, 1 15 y 5 50 idem.—El de la Estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 11 30 mañana.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde de la Administración de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6 30 de la mañana una diligencia de la Administración de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de bahía

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana y 2, 3 30 y 5 15 tarde.

Del Astillero á Santander, á las 7 30 y 9 de la mañana y 1, 2 45 y 4 45 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6 30, 8 y 11 30 mañana y 2 y 4 tarde.

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7 45 y 12 15 mañana y 2, 4, 5 y 5 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañón, Muelle número 16.

Tranvia Urbano.

Salidas de San Justo, á las 9 10 y 11 30 mañana (discrecionales) y 2 15, 3 40, 5, 6 20 y 7 40 noche.

De Campo-Giro, á las 6 30, 7 50, 9 15 y 11 35 mañana, y 2 20, 3 40, 5, 6 20 y 7 40 noche.

Del Correo, á las 7 10, 8 30 y 9 50 mañana, y 12 30, 3, 4 20, 5 40 y 7 tarde.

De Puerto-chico al Ferrocarril, á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo, á las 8 30 noche, discrecional.

Ferrocarril al Sardinero.

Salen de Santander, á las 6, 6 30, 7, 7 30, 8, 8 30, 9, 9 20, 9 40, 10, 10 20, 10 40, 11, 11 20, 11 40 y 12 mañana; 3, 3 30, 4, 4 30, 5, 5 20, 5 40, 6, 6 20, 6 40, 7, 7 20, 7 40 y 8 tarde.

Del Sardinero, á las 6 30 y rigen las mismas horas que de Santander, siendo el último á las 12 30 de la mañana, y por la tarde, á las 8, 20.

